



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE PROF. SALVADOR MAZZA
 PROVINCIA DE SALTA

O R D E N A N Z A N° 024/95

V I S T O :

La nota N° 081/95, de fecha 18/09 del cte. año, del Club Centro Argentino de Pocitos; solicitando condonación de deuda en concepto de Impuesto Inmobiliario y;

CONSIDERANDO:

Que dicha institución no escapa a la dura situación económica por la que atraviesa el país.-----

Que se trata de una entidad sin fines de lucro de acuerdo a / sus estatutos sociales y a nuestro entender desarrolla una función social / muy preponderante dentro de nuestra comunidad.-----

Que se debe emplear un criterio justo por las razones expuestas para gravar las Tasas e Impuestos Municipales, previstos en los Incisos N° / 34º y 37º del Art. 21º de la Ley N° 349.-----

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS:

O R D E N A

ARTICULO 1º.-Autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a **CONDONAR** al Club Centro Argentino de Pocitos la deuda que mantiene con el Municipio en concepto de Impuesto Inmobiliario correspondiente al Catastro N° 6.814, hasta el 31 /12/95 (Treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa cinco).-----

ARTICULO 2º.-Una vez realizada la condonación de la deuda, se extenderá al beneficiario un certificado de Libre Deuda por el impuesto condonado hasta la fecha prevista en el Art. 1º.-----

ARTICULO 3º.-Tome conocimiento el Departamento Ejecutivo Municipal, Secretaría de Obras y Servicios Públicos y Secretaría de Hacienda, a sus efectos.-----

De forma.-----
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.-----



JACINTO MARTINEZ
 Secretario Legislativo
 CONCEJO DELIBERANTE

Dr. ANGEL DE L. C. VILLAGRAN
 Vice-Presidente
 CONCEJO DELIBERANTE

ENRIQUE R. ROJO
 PRESIDENTE
 Concejo Deliberante

A. M. GIL-DEZ de DARDULL
 CONCEJAL
 Concejo Deliberante

SERGIO R. SANMILLAN
 CONCEJAL
 Concejo Deliberante


FREDDY IZURSA
Concejal
CONCEJO DELIBERANTE


JORGE IBAÑEZ
CONCEJAL
Concejo Deliberante


WALTER WAYAR
CONCEJAL
Concejo Deliberante

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....